



SECRETARÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DE RRHH, CONCILIACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
ÁREA DE PERSONAL EN EL EXTERIOR

O F I C I O

S/REF. /

N/REF. /

FECHA /

ASUNTO / EMPLAZAMIENTO COMO INTERESADOS EN EL
EXPEDIENTE CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 357/2022

DESTINATARIOS /

Belicourt, José
Ernst Djeride, Jean Baptiste
Juliane, Andre
Mackendi, Joseph
Turin, Ernest

Sellos de registro

La Federación del Exterior de la Unión General de Trabajadores (FeSP-UGT), ha interpuesto recurso contencioso administrativo contra la convocatoria de fecha 7 de febrero de 2022 para ingreso como personal laboral fijo en la Oficina Técnica de cooperación de España en Haití de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con la categoría de auxiliar administrativo.

En el marco de dicho procedimiento se ha recibido Oficio, de fecha de entrada de 22 de marzo de 2022, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso Administrativo, sección tercera, adjunto a esta comunicación, en el que se ofrece a los interesados, que son los aspirantes que se habían presentado al proceso selectivo, la posibilidad de personarse, en su calidad de interesado/a y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 49.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, emplazándole para personarse como demandado, si a su derecho conviene, en el plazo de 9 días ante el mismo (C/ General Castaño n. 1, planta 1, 28004 Madrid) en el procedimiento ordinario 357/2022 que se tramita ante éste, en virtud del recurso interpuesto por la Federación del Exterior de la Unión General de Trabajadores (FeSP-UGT), recurso interpuesto contra la convocatoria para ingreso

Servicio.exterior@aecid.es

Avda. Reyes Católicos, 4
28040 Madrid
www.aecid.es

Tel. 91 583 8200



como personal laboral fijo con la categoría de auxiliar administrativo en la Oficina Técnica de Cooperación, en concreto por, la titulación exigida para el acceso – Bachillerato o equivalente -, así como por entender que se solicita la conducción de todo tipo de vehículos.

La Secretaria General
Carmen Castañón Jiménez

2

Ministerio
de Asuntos Exteriores
y de Cooperación
aecid

